

De acuerdo con el Decreto del Presidente 9/2026, de 9 de julio, por el que se crean las Vicepresidencias de la Junta de Andalucía y se reestructuran las Consejerías que conforman la Administración de la Junta de Andalucía, y al existir la necesidad de elaborar un proyecto de Decreto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, se eleva el acuerdo de inicio a la titular de la Consejería.

Amelia Martínez Sánchez
VICECONSEJERA

Examinada la propuesta relativa a la elaboración del Decreto que se indica y conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1 b) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ACUERDO que se inicie la tramitación del mismo.

Carolina España Reina
VICEPRESIDENTA TERCERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y
FONDOS EUROPEOS



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CAROLINA ESPAÑA REINA	20/07/2026	
VERIFICACIÓN	AMELIA IGNACIA MARTINEZ SANCHEZ Pk2jmQZ49FYX5DUHLHN8VFSUN8LKJ	PÁG. 1/1	